

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2011, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
Gerencia Provincial de Cádiz.
Dirección: Recinto Interior Zona Franca Edificio Atlas mód. B-05, 11011, Cádiz.
Tlfno: 956 203 550; Fax: 956 203 564.
Dirección Internet: www.iseandalucia.es.
Expediente número: 00031/ISE/2010/CA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Mejora de infraestructuras educativas en el IES Trafalgar en Barbate (Cádiz).
 - b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 130, de fecha 5 de julio de 2010.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
 4. Presupuesto de licitación: Seiscientos noventa y nueve mil doscientos quince euros con dieciocho céntimos de euro (699.215,18 €).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de enero de 2011.
 - b) Contratista: Estructuras y Vías del Sur, S.L.
Nacionalidad: Española.
 - c) Importe de adjudicación: Quinientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta y dos euros con quince céntimos de euro (559.372,15 €).

Cádiz, 31 de enero de 2011.- La Gerente, María del Mar Moralejo Jurado.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.
 - d) Teléfono: 950 158 600.
 - e) Telefax: 950 158 601.

- f) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
- Expte.: 02-AL-1649-0.0-0.0-OE-02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Retirada de desprendimientos de material rocoso y estabilización del talud en el p.k. 72+500 margen derecho de la carretera A-348, de Lanjarón a Almería, t.m. de Alcolea (Almería).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 199.999,65 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3.12.2010.
 - b) Contratista: Ginesta, S.L.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de la adjudicación: 199.420,27 €.

Almería, 14 de enero de 2011.- El Delegado, P.A., el Secretario General, José Enrique Arriola Arriola.

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Clave de expediente: OCH046.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Título: Obras de reparación de lamas prefabricadas de fachada de los edificios del Puerto de Chipiona. Zona Pesquera (Cádiz).
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 153, de 5 de agosto de 2010.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos setenta y tres mil seiscientos ochenta y cuatro euros con noventa y ocho céntimos (373.684,98 euros), IVA excluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de noviembre de 2010.
 - b) Contratista: Freyssinet, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos setenta y ocho mil trescientos noventa y cinco euros con treinta y un céntimos (278.395,31 euros), IVA excluido.

Sevilla, 28 de enero de 2011.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato

de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Clave de expediente: T-10-04-EG.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Título: Estudio para la optimización del uso del Sistema Intermodal de Transporte de Mercancías de Andalucía y mejora de su conexión con el Eje Ferroviario Central.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 151, de 3 de agosto de 2010.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento sesenta mil euros (160.000,00 euros), IVA excluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de noviembre de 2010.
 - b) Contratista: UTE Tyspa, S.A./Teirlog Ingeniería, S.L.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento dieciocho mil cuatrocientos euros (118.400,00 euros), IVA excluido.

Sevilla, 2 de febrero de 2011.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 1 de febrero de 2011, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007,

de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.
Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 41092, Sevilla.
Tlfno.: 955 929 000.
Unidad de Servicios Jurídicos.
Expediente núm.: M10/C0000411.
2. Objeto del contrato: Servicio de investigación y desarrollo para la mejora del modelo actual del sistema de aseguramiento de la calidad de proyectos tic en el sector cultural.
3. Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento ochenta y dos mil euros (182.000,00 €), al que habrá de añadir la cantidad de treinta y dos mil setecientos sesenta euros (32.760,00 €), correspondiente al 18% IVA, lo que supone un total de doscientos catorce mil setecientos sesenta euros (214.760,00 €).
5. Adjudicación: 1 de febrero de 2011.
6. Adjudicataria: Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía (FIDETIA).
Nacionalidad: Española.
7. Importe adjudicación: Ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y dos euros (154.882,00 €), al que habrá de añadir el importe de veintisiete mil ochocientos setenta y ocho con setenta y seis céntimos de euros (27.878,76 €), correspondiente al 18% IVA, lo que supone un total de ciento ochenta y dos mil setecientos sesenta con setenta y seis céntimos de euros (182.760,76 €).

Sevilla, 1 de febrero de 2011.- El Director Gerente, Luis Miguel Jiménez Gómez.